



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 14 de Abril de 1987

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO-Circular por el que se dan a conocer los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería, en marzo de 1987.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Subsecretaría de Ingresos.—Dirección General Técnica de Ingresos.—Dirección de Servicios al Contribuyente.—Departamento de Consultas Sobre Ingresos no Tributarios.—Of.: 386.1(015)/22233.

—Exp.: 386-I-1-3.

A los contribuyentes del derecho sobre minería y a las diversas dependencias de esta Secretaría.

Con fundamento en los artículos 263 y 265 de la Ley Federal de Derechos y tomando en cuenta las cotizaciones promedio imperantes en el mercado de Nueva York durante los dos meses anteriores; las cotizaciones promedio de los mercados de exportación y los precios al mayoreo en nuestro país de los minerales destinados al consumo nacional, esta Secretaría determina los siguientes valores oficiales para el cobro de derechos sobre minería que deberán regir durante el mes de marzo de 1987.

Producto	Valor Oficial por kilogramo	Tasa %	Derecho por kilogramo
ORO	\$ 12'652,171.47	7.00 6.00	\$
PLATA	171,216.16	7.00 6.00	11,985.1312 10,272.9696
PLATINO	15'527,813.10	5.00 4.00	776,390.6550 621,112.5240
OSMIO	22'149,772.35	5.00 4.00	1'107,438.6175 885,990.8940
PALADIO	3'801,597.03	5.00 4.00	190,079.8515 152,063.8812
INDIO	90,814.07	5.00 4.00	4,540.7035 3,632.5628
GERMANIO	1,043,236.10	5.00 4.00	52,161.8050 41,729.4440
ALUMINIO	1,170.12	5.00 4.00	58.5060 46.8048
ANTIMONIO	2,550.52	5.00 4.00	127.5260 102.0268
BISMUTO	5,257.52	5.00 4.00	262.8760 210.3008
CADMIO	2,050.06	5.00 4.00	102.5030 82.0024
ZINC	871.55	5.00 4.00	46.5775 34.8620

Tomo CKLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 14 de Abril de 1987 | No. 70

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO-Circular por el que se dan a conocer los valores oficiales para el cobro del derecho sobre minería, en marzo de 1987.

AVISOS JUDICIALES: 1309, 1313, 1322, 1310, 1311, 1312, 1319, 1320, 1321, 1098, 1103, 1609, 1005, 1297, 1253, 1267, 1227, 1382, 1383, 1388 y 1379.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1389, 1277, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275 y 1276.

(Viene de la primera página)

Producto	Valor Oficial por kilogramo	Tasa %	Derecho por kilogramo
MINERAL OXIDADO DE ZINC (calamina)	3.50	5.00	0.1750
COBALTO	13,814.71	5.00	690.7355
COBRE	1,315.94	5.00	65.7970
CROMO	7,485.61	5.00	374.2805
EJEMPLARES MINERALOGICOS ESPAÑO	150.00	5.00	7.5000
HIERRO	17.00	2.00	0.3400
MANGANESO	133.19	2.00	2.6638
MERCURIO	6,423.48	5.00	321.1740
MOLIBDENO	5,552.77	5.00	277.6385
NIQUEL	3,909.87	5.00	195.4935
PIRMA	54.20	5.00	2.7100
PLOMO	574.43	5.00	28.7215
SELENIO	12,011.68	5.00	600.5840
TELURIO	41,224.95	5.00	2,061.2475
TITANIO	558.71	5.00	27.9355
TUNGSTENO	3,922.86	5.00	196.1430
VANADIO	7,594.07	5.00	379.7035
ALUNITA	0.04	5.00	0.0020
ASBESTO	0.50	5.00	0.0250
AZUFRE	124.19	7.00	8.6938
BARITA	35.23	5.00	1.7615
BENTONITA	0.10	5.00	0.0050

Producto	Valor Oficial por kilogramo	Tasa %	Derecho por kilogramo
CALCITA CRISTALIZADA (tipo común)	\$ 0.11	5.00	\$ 0.0055
CALCITA CRISTALIZADA (tipo espato de Islandia)	300.00	5.00	15.0000
CAOLIN	0.08	5.00	0.0040
CARBON MINERAL	0.16	4.00	0.0064
CELESTITA	0.19	1.00	0.0019
CUARZO	2,712.22	5.00	135.6110
CUARZO BLANCO Y ROSA (hialino)	0.15	5.00	0.0075
DIATOMITA	0.12	4.00	0.0048
DOLOMITA	0.06	5.00	0.0030
FELDESPATO	0.13	4.00	0.0052
FLUORITA	84.38	5.00	4.2190
FOSFATO, roca fosfórica de menos de 0.5% de contenido de flúor.	22.90	4.00	0.9160
FOSFATO, roca fosfórica de 0.5% o más de contenido de flúor.	0.51	5.00	0.0255
GRAFITO	105.80	4.00	4.2320
HALLOYSITA	0.04	5.00	0.0020
MAGNESITA	0.38	4.00	0.0152
MICA	1.00	5.00	0.0500
OXIDO DE BERILIO	8,841.62	4.00	353.6648
OXIDO DE CIRCONIO	179.00	5.00	8.9500
PIEDRA REFRACTARIA	0.04	4.00	0.0016
ROCA OPALIFERA	0.50	5.00	0.0250
SERPENTINA	0.11	4.00	0.0044
SULFATO DE SODIO	0.25	5.00	0.0125
TAI CO	21.14	4.00	0.8456
TIERRA FULLER	0.10	5.00	0.0050
TRIOXIDO DE ARSENICO	899.58	4.00	35.9832
WOLLASTONITA	0.18	5.00	0.0090
YESO, en estado natural	0.05	4.00	0.0020

NOTA: por cada uno de los minerales se señalan dos derechos, correspondiendo al mencionado en primer lugar, el más alto, a la tasa general, y el señalado en segundo término; el más bajo, a los pequeños mineros, conforme lo establece el artículo 263 de la Ley Federal de Derechos.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 25 de febrero de 1987.—Por ausencia del C. Secretario y del C. Subsecretario del Ramo, con fundamento en el artículo 143 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—El Subsecretario de Ingreso, Jaime Serra.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de Marzo de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 342/87, LORENZO CASTILLO RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del inmueble denominado "Apatenco", ubicado en Amecameca, México, superficie de: 1,046.32 M2., que mide y linda: NORTE: 21.60 metros, con Esteban Ruiz; SUR: 23.50 metros, con Felipe Sánchez; ORIENTE: 46.30 metros, con Tomás Flores; PONIENTE: 46.60 metros, con Enrique Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1309.—6, 9 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GUZMAN ROJAS, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 403/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado Atenco o Salitreña, ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, México y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 60.00 metros, con propiedad de Gabino y Tomás Páez Morales; AL SUR: 60.00 metros, con Laguna, hoy terrenos comunales; AL ORIENTE: 255.00 metros, con propiedad del promoviente señor Juan Guzmán Rojas; AL PONIENTE: 255.00 metros, con propiedad de los señores Arista, con una superficie aproximada de Quince Mil Trescientos Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en la Ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1313.—6, 9 y 14 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1613/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara Endo, en Proc. del señor Luis Mondragón Filorio, en contra del señor Raúl Alarcón Derbéz, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un fotocolimetro marca LEITZ-PHOTREMETERS, con número de serie 25036, hecho en Estados Unidos de América, de 115 Voltios, 50 Watts, 60 ciclos, de utilidad para laboratorios químicos, funcionando, en buen estado de uso. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., Convóquense postores, Toluca Estado de México, a 30 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1322.—6, 9 14 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 406/87, FIDELA SORINAO DE LA ROSA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del sitio de propiedad particular denominado "Panoca", ubicado en la jurisdicción del Mpio. de Amecameca, México, NORTE: 21.20 metros, con Santos Tirado; SUR: 21.20 metros, con Angel Sánchez; ORIENTE: 137.80 metros, con Lorenzo Sánchez; PONIENTE: 137.80 metros, con Inocencio Villegas, superficie de: 2,921.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1310.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 299/87, OFELIA BANDA SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "Atlapalijuatría", ubicado en Calle de la Rosa No. 65 de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con Calle de la Rosa; SUR: 13.20 metros, con Francisco Sánchez Galicia; ORIENTE: 48.80 metros, con Constelo Banda Sánchez; PONIENTE: 48.80 metros, con Callejón de la Rosa, con superficie de 644.16 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1311.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1041/1984, BANPAIS, S.N.C., contra ELEUTERIO TORRES BURRUOLA y MARTHA ZAZUETA DE TORRES, Primera Almoneda: Doce Horas, Treinta de Abril del Año en Curso. Terreno rústico denominado Colectivo Sinaloa, ubicado en el Municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, predio rústico, medidas y colindancias: NORTE: 1999.15 metros, con terreno propiedad de Andrea Torres; SUR: 2000.83 metros, con Camino al Cafetal Ubero; ORIENTE: 1532.88 metros, con Terreno Nacional; PONIENTE: 1523.88 metros, con Ejido Litones. Sub-Total 299-28-06 Has. Gravámenes: Embargo por \$ 1'573.000.00 a favor de Sergio Ruiz Ríos. Embargo por \$ 686.000.00 a favor de Sergio Ruiz Ríos. Base: CINCO MILLO- NES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado, y en las del Juzgado Civil de Chetumal, Quintana Roo. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, el día Primero de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1312.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 328/87, JESUS BRAVO SEGOVIA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre terreno denominado "Huextecontitla", ubicado en la Calle Jazmin S/N, en San Andrés Metla, Superficie: 628.05 M2., que mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Esperanza Tapia; SUR: 30.80 metros, con Maria Isabel Torres Segovia; ORIENTE: 20.00 metros con Teodora Segovia Pacheco; PONIENTE: 20.00 metros con Calle Jazmin.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedidos a los 25 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1319.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del Exp. No. 707/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, Apoderado General para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES Y/O SALVADOR DE AGUINAGA FLORES, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA (8) OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistente en tres inmuebles con las siguientes características: EL PRIMERO DE ELLOS: inmueble ubicado en el lote No. 36 del Campo denominado Sn. Pablo en la Col. Agrícola Militar Diego Ruiz en Jurisdicción de Yauatepec, Edo. de Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 183.90 metros con lote 35; AL SUR: 157.20 metros con lote 37; AL ORIENTE: 111.30 metros con Zona Federal; AL PONIENTE: En Seis Tramos de 11.50 metros, 9.80 metros, 25.00 metros, 25.20 metros, 7.00 metros y 40.00 metros con Río Yauatepec; EL SEGUNDO DE ELLOS: Porción del Rancho conocido con el nombre de "El Sagrado Corazón", que formó parte de la Hacienda la Epifanía, en el Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 519.00 metros con el Pueblo de la Epifanía; AL SUR: En una línea de 662.00 metros con una Fracción de la Ex-Hacienda de Epifanía, propiedad del señor Genaro Valdez, en otra 451.00 metros con Rancho del señor Higinio Miranda; AL ORIENTE: En una línea recta 1,660.00 metros con Fracción propiedad de Sabino A. García; AL PONIENTE: En una línea recta 1,384.00 metros con Genaro Valdez; EL TERCERO DE ELLOS: Fracción de terreno que formó parte de la Ex-Hacienda La Epifanía, en el Municipio de San Bartolo Morelos Distrito de Ixtlahuaca, México; AL NORTE: 900.00 metros con propiedad que es o fueron de Leopoldo García y Genaro Valdez; AL SUR: 806.00 metros con propiedad que es o fue de Luis Villafañá; AL ORIENTE: 762.00 metros con propiedad que es o fue de Higinio Miranda; AL PONIENTE: 950.00 metros con propiedad que es o fue de Benigno Valdez; Anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, girando para tal efecto los exhortos respectivos; convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 121'690,191.00 (CIENTO VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 00/100M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
1321.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del Exp. 521/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, Apoderado General para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FORTUNATO ARANA LOPEZ Y/O OTRA el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES

DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en 9 Terrenos de Labor con las siguientes características: 1.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-21-33 Has. AL NORTE: 34.50 metros con Eufemia Gabriel, AL SUR 55.50 metros con Camino Vecinal, AL ORIENTE 47.00 metros con Isaac Angeles, AL PONIENTE: 52.00 metros; 2.—Terreno "MINA VIEJA", con una superficie: 0-34-76 Has., AL NORTE 95.70 metros con Maria Zanona Hernández; AL SUR: 95.70 metros con María Juliana Hernández; AL ORIENTE 38.30 metros con Octaviana Arana; AL PONIENTE: 33.00 metros con Eufemia Dionisio; 3.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 5,988.00 M2. AL NORTE 51.03 metros con Guadalupe Arana; AL SUR: 79.60 metros con una Barranca; AL ORIENTE 82.60 metros con Gregorio Dionisio; AL PONIENTE: 100.80 metros con Margarito García, 4.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-33-15 Has., AL NORTE: 79.57 metros con Jerónimo Hernández; AL SUR: 85.77 metros con Octaviano Arana; AL ORIENTE 41.74 metros con Octaviano Arana; AL PONIENTE: 38.50 metros con Agustín Angeles; 5.—Terreno "MADATE", con superficie: 0-23-80 Has. AL NORTE: 39.50 metros con una Barranca; AL SUR: 44.00 metros con Camino; AL ORIENTE: 80.00 metros con Sabina Arana; AL PONIENTE: 79.50 metros; 6.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-37-61 Has. AL NORTE: 115.75 metros con Modesto Hernández y Julio García; AL SUR: haciendo una curva 128.75 metros con una barranca, AL ORIENTE: 10.00 metros con Agustín Angeles; AL PONIENTE: 51.55 metros con Francisco Medina Chávez; 7.—Terreno "CHIGUADA", con superficie de 0-37-79 Has., AL NORTE: 27.95 metros con Arnulfo Arana; AL SUR: 24.78 metros con Pablo González; AL ORIENTE: 137.70 metros con Silverio Jacinto y Silverio Angeles; AL PONIENTE: 149.00 metros con Pablo González; 8.—Terreno "MINA VIEJA", con superficie 0-55-77 Has., AL NORTE: 82.60 metros, AL SUR: 119.31 metros con Jerónimo Hernández y Guadalupe Arana; AL ORIENTE: 46.09 metros con Guadalupe Arana; AL PONIENTE: 71.38 metros con Guadalupe Arana y Gregorio Dionisio y 9.— Terreno "MINA VIEJA", con superficie: 0-12-40 Has., AL NORTE: 26.70 metros con Guadalupe Arana; AL SUR: 25.00 metros con Epifanio Dionisio; AL ORIENTE: 47.00 metros con una Barranca; AL PONIENTE: 49.00 metros con Jerónimo Hernández; Anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados del Juzgado del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, girando para tal efecto el exhorto respectivo; convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2'982,437.50 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
1321.—6, 9 y 14 Abril.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DE LUCIO PERETE.

AURORA MENDOZA MARTINEZ, en el Expediente 109/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno 1, Manzana 7, Colonia Parvenir, Sec. Perete de esta Cd. que mide y linda: NORESTE: 32.50 metros con otra propiedad; SUR: 13.00 metros con lote 17; PONIENTE: 30.00 metros con calle 12, con superficie de 211.25 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1098.—23 Marzo, 2 y 14 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL VILLEGAS PERALTA.

FLORENCIO RODRIGUEZ CERRALDE, en el Expediente número 1956/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 68, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda **AL NORTE: 21.50 metros** con lote 14; **AL SUR: 21.50 metros** con Av., **AL ORIENTE: 10.00 metros** con calle Tlalpan; **AL PONIENTE: 10.00 metros** con lote 16 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para ser notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo los posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Aeos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez—Rúbrica.

1103.—23 Marzo, 2 y 14 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE FLORES GONZALEZ, bajo el expediente número 51/87, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno con casa habitación de los llamados de propiedad particular ubicado en la calle de Oviedo número 21 en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE: 18.82 metros** con calle de Oviedo; **AL SUR: 19.30 mts.** con María Vázquez González; **AL OTE.: 15.67 metros** con Adolfo Flores Medina; **AL PONIENTE: 16.40 metros** con José Flores González. Dando una superficie aproximada de 305.50 Metros Cuadrados.

El Ciudadano Juez del conocimiento dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—DOY FE.—Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1937.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1109.—17, 31 Marzo y 14 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 226/87, Segunda Secretaría, relativo al Juicio de Inmatriculación, se ha presentado ante este Juzgado el señor Gregorio Domínguez Esquivel, para acreditar la propiedad del predio denominado LAS MANZANA, de calidad ERJAZO, situado en el poblado de San Miguel Hila Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: en 64.00 mts.** con Reynaldo Salvador; **AL SUR: en 76 mts.** con 20 centímetros con el Ejido del Pueblo; **AL ORIENTE: en 84 mts.**, con Franco Rea y Camino Nacional; y **AL PONIENTE: en 44 mts.** con el Sr. Adalberto García, con una superficie total de 4,480 M2.

Se ordenó la publicación de los presentes edictos por auto de fecha 22 de enero del presente año, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para el efecto de que alguna personas tenga interés en el presente lo haga valer en la forma y términos que estime conveniente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1005.—17, 31 Marzo y 14 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 615/986, LINA VICTORIA AMALIA, MIGUEL CARLOS, ELADIO Y MARIA TOMASA TRINIDAD, de apellidos AGUILAR CATZOLI, denuncian Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSEFINA AGUILAR CATZOLI, quien falleció el día veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco, en el Hospital General, Doctores, Cuahitémoc, D. F., quien no dejó disposición Testamentaria alguna, siendo los denunciados LINA VICTORIA AMALIA, MIGUEL CARLOS, ELADIO Y MARIA TOMASA TRINIDAD, de apellidos AGUILAR CATZOLI, (hermanos del de cujus) parentezco Colateral en segundo grado, en fecha veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se tuvo por radicada la presente Sucesión y con fundamento en lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. El C. Juez ordenó la publicación del presente por dos veces de siete en siete días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, así como la fijación de los avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, con el objeto de hacerles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho se apersonen en la presente sucesión acreditando el parentezco que les une con el de cujus, dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación. Tenango del Valle, México, a 27 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1297.—3 y 14 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. MARIA MAGDALENA MEDINA BALTAZAR.

EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor AGUSTIN BELLO RENTERIA, bajo expediente número 1033/86, promueve en su contra Juicio Ordinario demandándole la disolución del Vínculo Matrimonial que los une por la causal prevista en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha catorce de octubre del año próximo pasado, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el periódico oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México. Por Tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o para oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado para que las recoja cuando así lo desee, así como deberá señalarse domicilio dentro de esta Ciudad de su parte de, de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Ordenamiento legal citado.—Ecatepec de Morelos, México a 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis. A sus autos el escrito de AGUSTIN BELLO RENTERIA, visto su contenido, y el estado de autos, toda vez que auto admisorio de la demanda fue omiso al respecto como lo solicita el ocurrente en su escrito inicial con fundamento en los artículos 266 del Código Civil, 525 y 526 del Código Adjetivo de la Materia se decreta la separación provisional de los cónyuges que de hecho existe, solo mientras dure el presente Juicio y para los efectos legales conducentes y el depósito del ocurrente en el domicilio ubicado en la calle de Palomas número 63, fraccionamiento Jardines Izealli en este Municipio en el que manifiesta que se encuentra viviendo actualmente en unión de su menor hija LISBETH BELLO MEDINA, respecto de la cual se le concede la guarda y custodia provisional debiendo notificarse la presente determinación a la demandada señora MARIA MAGDALENA MEDINA BALTAZAR, en el emplazamiento ordenado por auto de fecha catorce de los corrientes.—NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez de los autos.—DOY FE.—Y para su publicación Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días. Se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 13 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1253.—2, 14 y 27 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JULIO GONZALEZ CRUZ.

LILIA DAMIAN GAONA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, en el expediente número 1640/86, la USUCAPION del lote de terreno número 44 y 45 de la Manzana nueve, Sección "B", del Fraccionamiento de Xalostoc, que corresponde respectivamente a los números 75 y 77 de las calles de Carabela, en San Miguel Xalostoc, Estado de México, mismo que consta de una superficie de 222.45 metros cuadrados, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle de Carabela; AL SUR: en 10.00 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE en 20.08 metros con lote cuarenta y cinco, AL PONIENTE: en 22.38 metros con lote cuarenta y tres; el lote cuarenta y cinco de la Manzana nueve, sección "B" del Fraccionamiento Xalostoc, ubicado en el número setenta y siete, de la calle de Carabela, en San Miguel Xalostoc, Estado de México, con superficie de 220.60 metros, mide y linda; AL NORTE: en 10.00 metros con calle de Carabela, AL SUR: en 10.00 metros con propiedad privada AL ORIENTE en 20.08 metros, con lote cuarenta y seis; AL PONIENTE: en 20.08 metros con lote cuarenta y cuatro; se le hace saber que deberá presentarse ante éste Juzgado contestando la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, para el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1267.—2, 14 y 27 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

ESPERANZA VAZQUEZ NIETO, promueve en el expediente número 278/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "El Zapote", ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 116.38 M2. Ciento Dieciséis Metros Treinta y Ocho Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros, con Elena Enríquez Martínez; AL SUR: 7.00 metros, con Privada Pirámide; AL ORIENTE: 16.85 metros, con María Andrea Ortiz; y AL PONIENTE: 16.40 metros, con Genoveva Avila.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

ALEJANDRO LOPEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inmatriculación, en el expediente número 287/87, respecto del terreno conocido con el nombre de "Ahuacatitla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 287.50 M2. Doseientos Ochenta y Siete Metros Cincuenta Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 metros, con Calle; AL SUR: 23.00 metros, con Lauro Rodríguez; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Pedro Eleuterio López; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con Facundo Cedillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

MIGUEL SANCHEZ VALDEZ, promueve en el expediente número 275/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Duraznotitla", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 87.20 M2. Ochenta y Siete Metros Veinte Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.90 metros, con Calle Morelos; AL SUR: 10.90 metros, con Teófila Avila de Andonaegui; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Teófila Avila de Andonaegui; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Luisa Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

SILVIA LOPEZ ROJAS, promueve en el expediente número 279/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Ochipamco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 136 M2. Ciento Treinta y Seis Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.30 metros, con Pedro Guzmán; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Matamoros; AL ORIENTE: 25.80 metros, con Callejón sin Nombre; y AL PONIENTE: 25.80 metros, con Guillermo Alarcón.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

TIBURCIO MORENO SAMPERIO, promueve en el expediente número 283/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Iztlahuatenco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 240.90 M2., Doseientos Cuarenta Metros Noventa Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.60 metros, con Carlos Cedillo Soberanes; AL SUR: 14.60 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Juana Moreno Samperio; y AL PONIENTE: 16.50 metros, con Martha Moreno Samperio.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

JERONIMO JIMENEZ RICO, promueve en el expediente número 281/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "La Cuchilla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 120 M2., Ciento Veinte Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Luz María Gutiérrez S.; AL SUR: 12.00 metros, con Teresa Cigales; AL ORIENTE: 10.00 metros con Privada; y AL PONIENTE: 10.00 metros con Fortino Ayala.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

PEDRO ELEUTERIO LOPEZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 277/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Ahuacatitla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 400.00 M2. Cuatrocientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.00 metros, con Privada; AL SUR: 32.00 metros, con Lauro Rodríguez; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Arturo Pineda; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con Arturo Pineda.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

TRINIDAD GALICIA AGUILAR, promueve en el expediente número 274/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto del predio conocido con el nombre de "La Loma", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 179 M2. Ciento Setenta y Nueve Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.40 metros con Manuel Galicia; AL SUR: 21.30 metros, con Cuthberto Enríquez; AL ORIENTE: 8.50 metros, con Calle Ignacio Allende; y AL PONIENTE: 8.35 metros con Cuthberto Enríquez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

ARMANDO BUENDIA GRANADOS, promueve en el expediente número 280/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Exmetitla", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 300 M2. Trescientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: 10.00 metros, con Martín Martínez; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Lorenzo Trejo; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Elena Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

ORESTES GUADALUPE LOPEZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 276/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto del predio conocido con el nombre de "Ahuacatitla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 300 M2. Trescientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 metros, con Privada; AL SUR: 24.00 metros, con Lauro Rodríguez; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Arturo Pineda C.; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con Arturo Pineda C.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

MARIA MARTHA MORENO SAMPERIO, promueve en el expediente número 285/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "IZTLAHUATENCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 481.80 M2. Cuatrocientos Ochenta y Un Metros Ochenta Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.20 mts. con Carlos Cedillo Soberanes; AL SUR: 29.20 mts. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 16.50 mts. con Tiburcio Moreno Samperio; y AL PONIENTE: 16.50 mts. con Agustín Rodríguez Ramos.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

OSBERTO MATUS LOPEZ, promueve en el expediente número 296/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "LAS SALINAS", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 159.75 M2. Ciento Cincuenta y Nueve Metros Setenta y Cinco Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.24 mts. con David Marcial; AL SUR: 16.27 mts. con Joaquín Padilla; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Privada Toitecas; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Raquel León Ortiz.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

MIGUEL MINAYA SOLANO, promueve en el expediente número 284/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "TIERRA NUEVA", ubicado en la Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 M2. Doscientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.55 mts. con Calle Pedregal; AL SUR: 10.55 mts. con Dimas Villar Galindo; AL ORIENTE: 19.00 mts. con Abundia Martínez; y AL PONIENTE: 19.00 mts. con Teodoro Plascencia Iniguez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

ROSA MARIA LOPEZ ANAYA, promueve en el expediente número 282/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "TIERRA NUEVA", ubicado en la Colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 346 M2. Trecentos Cuarenta y Seis Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.80 mts. con Calle Pedregal; AL SUR: 17.50 mts. con Manuel García; AL ORIENTE: 19.50 mts. con Miguel Minaya; y AL PONIENTE: 18.43 mts. con Teodoro Plascencia.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1227.—31 Marzo, 14 y 29 Abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PEDRO OCAMPO ROJAS, en expediente 932/86, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión sobre el terreno de nombre "TEOPANIXPA", ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, que mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con Luz Zúñiga; AL SUR: en 21.65 metros con antiguo acueducto de la Villa; AL ESTE: en 105.70 metros con Arnulfo Monroy y AL OESTE: en 10.82 metros con Calle nueva con superficie total de 162.00 metros cuadrados. Por auto de 17 de Abril de 1986, el C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos haciendo saber al público en general dicha solicitud para los que se crean con mayor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en Toluca y ésta Ciudad.—Tlalnepantla, México, a tres de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1382.—9, 14 y 20 Abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUBEN SALAZAR AVILA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION DE DOMINIO, sobre una Fracción de Terreno sin nombre, ubicado en San Isidro Labrador, Lomas Colmena, en Villa Nicolás Romero, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.80 metros con propiedad de Trinidad A. y Roberto Salazar; AL SUR: 29.00 metros con Casimiro Lara; AL ORIENTE: 17.50 metros, con José Antonio Federico Valdez R.; AL PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad del señor Carmen de la Rosa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y el Periódico Rumbo, de esta Ciudad para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a éste Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 6 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1383.—9, 14 y 20 Abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 403/87-3.

LEONARDO FERRER PALAFOX, promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Avenida Minas Palacio No. 225 en el pueblo de San Rafael Chamapa en el Municipio de Nahuacalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 24.85 metros con propiedad de Antonio Gutiérrez; AL SUR: En 17.80 metros con Avenida Minas Palacio; AL ORIENTE: En 18.00 metros con propiedad del señor Avelino; AL PONIENTE: En 18.50 metros con Cerrada de Minas Palacio, con una superficie total aproximada de 389 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la Ciudad de Nahuacalpan de Juárez, México, a los 27 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1388.—9, 14 y 20 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RODRIGO RAMIREZ BARRIENTOS, Bajo el Expediente número 117/987, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión y propiedad de un inmueble ubicado en Avenida del Progreso s/n, en San Juan Norte, Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 41.25 metros con calle del Tanque; AL SUR: En 41.25 metros con Luisa Bernal Mucio; AL ORIENTE: En 12.00 metros con Jorge Villaseñor Montemayor; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle de su ubicación. El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 24 de Marzo de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1379.—9, 14 y 20 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 125/377/87, MAURA GARCIA VDA. DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo s/n., Pob. de Santa Maria Nativitas, Mpio. de Calimaya, México mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Aurelia Villegas; SUR: 15.50 metros, con Antonio López; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 12.00 metros, con Caritina del Río.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 123/375/87, FELIPE GUZMAN MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Iturbide s/n., Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Calle Iturbide; SUR: 10.20 metros, con Santos Barrera; ORIENTE: 23.25 metros, con Maura Robles; PONIENTE: 23.25 metros, con Rodolfo Guzmán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 122/374/87, EULALIO FRANCISCO MENDOZA NERI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., Distrito de Tenango del V., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Camino al Monte; SUR: 47.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 133.00 metros, con Elasmó Valdés; PONIENTE: 119.00 metros, con José Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 121/373/87, AURORA BLASA M. MENDOZA NERI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Camino al Monte; SUR: 38.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 107.00 metros, con Loreano Piña; PONIENTE: 107.00 metros, con Martín Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 119/371/87, JORGE MENDOZA GARAY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre s/n., Cab. Municipal de Calimaya, México mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Mario Arzate; SUR: 20.00 metros, con Serafín Calixto; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 15.00 metros, con Rodolfo Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 113/370/87, SILVIA SUAREZ DE ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre s/n., en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Genaro Velázquez; SUR: 30.00 metros, con Ponciano Robles; ORIENTE: 40.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 40.00 metros, con Simón Zarza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 117/369/87, GLORIA LUJAN DE ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Camino el Durazno, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 35.30 y 44.70 mts. con Camino para Ganado y Carreteras; SUR: 102.00 mts. con Gregorio Bobadilla; ORIENTE: 122.00 mts. con Alvaro Guzmán; PONIENTE: 77.30 mts. con Tomás Alvirde.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 116/368/87, PABLO SANTANA ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en las Barranquillas, en la Cab. Mpal. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 52.30 mts. con Barranquillas; SUR: 119.00 mts. con Ramón García; ORIENTE: Vértice; PONIENTE: 10.20 mts. con Crescenciano Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 113/365/87, J. GUADALUPE VALDEZ VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "San Pablo", Pob. de San Diego la Huerta, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Heriberto Becerril; SUR: 18.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 172.30 mts. con Carlos Piña; PONIENTE: 172.30 mts. con Blas Orozco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 112/364/87, J. GUADALUPE VALDES VALDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la población de San Diego la Huerta, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Barranca; SUR: 10.20 mts. con Entrada; ORIENTE: 345.30 mts. con Sabino Valdés y Bernardo Valdés; PONIENTE: 341.00 mts. con Eraste Piña

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 126/378/87, HORTENCIA GUERRERO DE COLINDRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Camino a San Lorenzo Pte. Municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda: NORTE: 10.65 mts. con David de la Luz; SUR: 9.60 mts. con Camino a San Lorenzo; ORIENTE: 78.00 mts. con Félix Casas Camacho; PONIENTE: 81.00 mts. con José Osorio Cedillo.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 111/363/87, J. GUADALUPE VALDES VALDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de San Diego la Huerta, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 18.95 mts. con J. Guadalupe Valdés Valdés; SUR: 18.95 mts. con Aurora Serrano Vda. de Valdés; ORIENTE: 163.00 mts. con Angela Quintero Guadarrama; PONIENTE: 164.00 mts. con Zenaida Valdés Vda. de Valdés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 55/173/87, JOVANI ALVARADO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje la Pila Atlatahuaca, Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: AL NORTE: 41.60 mts. con Mormón Alvarado Nava; AL SUR: 17.85 y 20.00 mts. con Isaura Alvarado Nava; AL ORIENTE: 10.00 y 8.00 mts. con Isaura Alvarado Nava; y AL PONIENTE: 20.60 mts. con Lorenza Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 648/1067/86, BERLIN ALVARADO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje la Pila Atlatahuaca, Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: AL NORTE: 37.85 mts. con Isaura Alvarado Nava; AL SUR: 30.20 mts. con Rosa Alvarado Nava; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Luz Silva; y AL PONIENTE: 10.45 y 13.55 mts. con Sixta Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 646/1065/86, ROSALIO MIRANDA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Manzanos D/C., Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 27.30 mts. con Everardo García de Sierra; SUR: 24.00 mts. con Francisco Morales Bernaldez; ORIENTE: 7.00 mts. con Jesús Garduño; PONIENTE: 7.30 mts. con Carretera Toluca Ixtapan de la Sal.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 645/1064/86, PAULA VILLEGAS MAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Buenos Aires S/N., Cab. Mpal. Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: AL NORTE: 8.20 mts. con Rosalío Miranda; AL SUR: 10.05 mts. con Fausto Villegas Gutiérrez; AL ORIENTE: 6.95 mts. con Calle Buenos Aires; y AL PONIENTE: 6.15 mts. con Fausto Villegas Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 643/1062/86, JAIME GOMEZ ISSASI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolong. de Benito Juárez S/N., Cabecera Mpal. del Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 25.25 mts. con lote número 2; SUR: 25.00 mts. con el Profr. Luis Mendoza; ORIENTE: 9.60 mts. con Lote Número 5; PONIENTE: 9.60 mts. con Prolongación Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 619/1038/86, CARLOS BLAS ESTRADA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Carretera Toluca, Ixtapan, Mpio. Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 33.40 mts. con Trinidad Estrada S.; SUR: 29.20 mts. con Felipe Estrada S.; ORIENTE: 15.45 mts. con Luis Díaz González; PONIENTE: 16.10 mts. con Carretera Toluca Ixtapan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 115/167/86, FRANCISCO ESTRADA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en antes Calle Josefa Ortiz de D., hoy Guerrero No. 15, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 12.40 mts. con Terreno de Luis Díaz Urbina; SUR: 12.40 mts. con Terreno de Rigoberto Estrada; ORIENTE: 126.35 mts. con Terreno de Filmón Vázquez; PONIENTE: 126.35 mts. con Terreno de Manuel Morales. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1389.—9, 14 y 20 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 839/86, HERMENEGILDO GONZALEZ PERETE, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Niño Perdido s/n., Pob. de Santa Ana, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda, NORTE: 50.90 metros, con Bartola Armenta López, SUR: 51.60 metros, con Ma. Isabel González López; ORIENTE: 31.35 metros, con Calle Niño Perdido; PONIENTE: 30.74 metros, con Manuel Peñaloza Arriaga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 838/86, TEODORO GUADARRAMA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso No. 16, Cabecera Municipal, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Catirino Rivero Peña; SUR: 34.80 y 13.50 metros, con Calle Progreso; ORIENTE: 113.30 y 19.50 metros, con Carretera al Puente y Everardo Silva López; PONIENTE: 85.15 metros, con Jorge, José Luis y Juan Guadarrama Noyola. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 837/86, ANGELINA SANTANA AVILA DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., El Salitre paraje "El Corral", Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con Francisco Hernández Gómez; SUR: 52.00 y 6.00 metros, con Jaime Hernández González; ORIENTE: 18.50 metros, con Camino Viejo a Tonatico; PONIENTE: 6.00 y 12.50 metros, con Francisco Hernández Gómez y Jaime Hernández González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 836/86, EVANGELINA RONCES DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, Bo. Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 12.33 metros, con Melicio García Galindo; SUR: 12.33 metros, con José Vergara Torrescano; ORIENTE: 10.00 metros, con Nemecio Díaz; PONIENTE: 10.00 metros, con Margarita García Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 847/86, ROSA MARIA GARCIA DE RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Número Dos de los llamados de común repartimiento, Municipio de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Carlos Garduño; SUR: 33.00 metros, con Enrique Flores Valdez; ORIENTE: 16.35 metros, con Leopoldo Dominguez; PONIENTE: 16.35 metros, con Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 835/86, VICTOR AYALA ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de Matamoros s/n., en la Cab. Mpal. del Mpio. de Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle en Proyecto; SUR: 40.00 metros, con Lucía Ayala Escobar; ORIENTE: 14.00 metros, con Miguel Ayala; PONIENTE: 15.00 metros, con Prolongación de la Calle Matamoros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 834, ELVIRA ESCOBAR CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Matamoros s/n., Cabecera Mpal. del Mpio. de Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle en Proyecto; SUR: 12.00 metros, con Lucía Ayala Escobar; ORIENTE: 14.00 metros, con Martha Guadarrama; PONIENTE: 14.00 metros, con Víctor Ayala Escobar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

Exp. 833/86, ISABEL AYALA ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de Matamoros s/n., Cab. Mpal. del Mpio. de Tonatico, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Juana Ayala Escobar; SUR: 40.00 metros, con J. Trinidad Ayala; ORIENTE: 8.30 metros, con Miguel Ayala Escobar; PONIENTE: 9.75 metros, con Prolongación de la Calle Matamoros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1389.—9, 14 y 20 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLAINEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,395/365 de fecha 25 de marzo de 1987, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del señor JOSE ESTEBAN RIVAS RIVAS, habiendo comparcido la señora ROSARIO MOLINAR PRIETO VIUDA DE RIVAS, quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Franco Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1277.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,398/368 de fecha 25 de marzo de 1987, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes de la Sra. MARIA DE LOS ANGELES DE LA VEGA ZUNIGA DE LOPEZ, habiendo comparecido el Sr. JORGE LOPEZ DE GYVES quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1271.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,396/366 de fecha 25 de marzo de 1987, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del señor JULIO MARTINEZ SILVA, habiendo comparecido la Sra. IRMA JUDITH MARTINEZ CLAIRIN, quien aceptó la herencia instituida a su favor en su carácter de Coheredera, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel desempeño, y también comparecieron los señores JULIO SERGIO MARTINEZ CLAIRIN, FEDERICO GUILLERMO MARTINEZ CLAIRIN y GRACIELA MARTINEZ CLAIRIN, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor en su carácter de Coherederos, mismos que proceden a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1272.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,285/365 de fecha 26 de febrero de 1987, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del Sr. JUAN GONZALEZ ANCHONDO, habiendo comparecido la Sra. CECILIA EUGENIA GONZALEZ PADILLA, aceptando el cargo de Albacea y además también compareció la Sra. CECILIA PADILLA SILVE DE GONZALEZ quien aceptó la herencia instituida a su favor, protestando su fiel desempeño y manifestaron que proceden a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público Núm. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1273.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 12,906/356 de fecha 30 de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del Sr. DELFINO MANUEL GOMEZ SALOMON, habiendo comparecido la Sra. HORTENCIA VICTORIA CANDIANI CALDERON VIUDA DE GOMEZ quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1274.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,006/366 de fecha 2 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes de la señora LUZ MENDIZABAL BRISEÑO VIUDA DE DIAZ, habiendo comparecido la Srita. MARIA SOLEDAD CAROLINA DIAZ MENDIZABAL quien aceptó la herencia instituida a su favor reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1275.—3 y 14 Abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 13,294/364 de fecha 2 de marzo de 1987, se inició en esta Notaría de mi cargo, la Escritura de Radicación Testamentaria Extrajudicial de la Testamentaria a bienes del Sr. AUGUSTO FERNANDEZ ARCE, habiendo comparecido el Sr. OSCAR AUGUSTO FERNANDEZ CASTRO y la Srita. MARIA ESTHER FERNANDEZ CASTRO, aceptando el cargo de "Albacea, Mancomunados" y además también compareció la Sra. ESTHER CASTRO IBARRA VIUDA DE FERNANDEZ quien aceptó la herencia instituida a su favor, protestando su fiel desempeño y manifestaron que proceden a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico "El Herald" de Toluca y la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.

1276.—3 y 14 Abril.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.